

# QUEMARUTI S.A.

Guayaquil, Abril del 2006

Señores,  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
QUEMARUTI S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones.

De Conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cúmpleme informar a Ustedes, que luego de proceder a la revisión de los libros contable por el ejercicio 2005, puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los Balances.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Con relación al ejercicio anterior se han producido las siguientes variantes:

Que la compañía refleja perdida por estar inactiva

Los gastos, su rubro es menor en consideración al año anterior.

Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,

  
Comisario.

